



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

5276***Aprobación inicial modificación de crédito nº 4/2022, Ayuntamiento de Costitx***

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito nº 4/2022 de la modalidad suplemento de crédito y crédito extraordinario.

Aprobado inicialmente el expediente de suplemento de créditos y crédito extraordinario entre aplicaciones de gastos de diferente área de gasto y altas de créditos de personal y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido este plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este Acuerdo.

Costitx, 17 de junio de 2022

El alcalde

Antoni Salas Roca

